

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

29 SEP 2015

EX. N° 1535 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir malla cerco y malla hexagonal.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 922749 de fecha 15 de Julio de 2015, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 1290, de fecha 10 de Agosto de 2015, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-1014-LE15.

DECRETO:

ADJUDIQUESE La licitación ID 2422-1014-LE15 a DISTRIBUIDORA Y FERRETERIA VIENTOS LTDA., por un monto de \$3.831.000.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.04.010.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

**MUNICIPALIDAD DE
* SECRETARIO MUNICIPAL ***
PUENTE ALTO
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE
* ALCALDE ***
PUENTE ALTO
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

DICION/DAF/ADO/mla/mfl.-

005. N° 2191